Nº AC-06-2012

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012
"Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza"

ADENDA AL CONTRATO 05-2012 - SUSCRIPTO ENTRE LA DECIMA REGION SANITARIA Y LA EMPRESA AUTOSERVICIO DOS HERMANOS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.

La Décima Región Sanitaria, que en el texto de este Contrato se identifica como la **REGION**, con domicilio en la Avda. Mcal. López c/Yguazu del Barrio Santa Ana de Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, representado en este acto por el **Dr. Adolfo Calcena González, con C. I. Nº 387.235,** y la Empresa **AUTOSERVICIO DOS HERMANOS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A,** con RUC Nº **80053392-5**, a quien en adelante se le llamará el **CONTRATISTA,** con domicilio en Ciudad del Este, representado por el **Sr. Celso Sandoval Jara con C. I. N° 2.217.467,** Representante Legal, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda de Contrato para la ampliación de algunos ítems de la LCO-01-2012, "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" destinados a la Décima Región Sanitaria, que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes.
Por cuanto **LA CONTRATANTE** ha invitado a presentar ofertas para la "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza", con cargo al financiamiento del Presupuesto General de Gastos, para la Décima Región Sanitaria, sito en Avda. Mcal. López c/Yguazu y ha aceptado la oferta del Proveedor presentada en el marco del llamado la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012**", cuya adjudicación fue aprobada por Resolución S.G. N°415 de fecha 11 de mayo del corriente; y la Resolución de rectificación SG Nº 525 del 31/05/2012.
, PAC Inicial 233.658. Con PAC de Ampliación: 07024884.

Cláusula Primera: Objeto de la Adenda

1.1 la presente Adenda, tiene por objeto ampliar el monto de la Adjudicación Resolución SG. N ° S.G. N°415 de fecha 11 de mayo del corriente; y la Resolución de rectificación SG Nº 525 del 31/05/2012. del Contrato de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01-2012, firmado en fecha 31 de mayo de 2012.

Cláusula Segunda: Documentos que forman parte de la presente ampliación

2. Los siguientes documentos forman parte integral del presente contrato:

2.1 El Dictamen de ampliación de la Dirección Asesoría Jurídica Nº 2513
2.2 La Resolución de Ampliación SG. Nº 1002, por la cual se amplía los ítems adjudicados de la LCO 01-2012 para el "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza".
2.3 El presente texto de Adenda.
2.4 Contrato Inicial Nº 06/2012 de fecha 31 de Mayo de 2012.
2.5 Informe del Comité Evaluación con la de Recomendación de Ampliación.
2.6 Planillas de CCO y Precio adjudicados de los ítems ampliados.

Cláusula Tercera: Vigencia

3.1 La presente adenda tendrá vigencia a partir del **ocho de octubre** hasta el 31 de diciembre de 2.012.

AUTOSERVICIO DOS HERMANOS DE MEGGA IMPORT EXPORT S.A. RUC: 80053392-5

Cláusula Cuarta: Detalles de los Servicios Ampliados

AUTOSERVICIO DOS HERMANOS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A. RUC Nº : 80053392-5

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total Ampliado
15	DETERGENTE LIQUIDO	40	21.500	6.374.000
26	HIPOCLORITO DE SODIO	100	24.750	
27	HIPOCLORITO DE SODIO	100	30.390	

MONTO TOTAL DE LA ADENDA: 6.374.000 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA CUATRO MIL).-

Cláusula Cuarta: Condiciones Generales:

5.1 Queda convenido que todas las clausulas del Contrato Original no afectadas por la presente Adenda permanecen vigentes e invariables.

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda de Contrato en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los **ocho** días del mes de **octubre** del año dos mil doce.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Décima Región Sanitaria
DIRECCION
Alto Paraná

ADOLFO CÁLCENA
Director
Décima Región Sanitaria

Firmado por: _____ **DR. ADOLFO CALCENA GONZALEZ**
DIRECTOR REGIONAL

AUTOSERVICIO DOS HERMANOS DE MEGGA IMP. EXP. S.A. RUC: 80053392-5

Firmado por: _____ **Sr. CELSO SANDOVAL JARA**
Por AUTOSERV. DOS HERMANOS
DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A